

13/03/2021

PRESUPUESTO DE OBRA			FECHA:	Noviembre de 2021	
	ACTIVIDAD	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONSTRUCCION OPTIMIZACION Y/O AMPLIACION DEL ACUEDUCTO RURAL DE LA VEREDA EL BARRIAL CORREGIMIENTO DE RASTROJOS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA.					
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO CON APARATO DE PRECISION DE TODO EL SISTEMA EXISTENTE (Incluye planos de planta y perfil)	ML	3304	1.950,00	6.442.800,00
2	CONSTRUCCION BOCATOMA DE H=1,8 ANCHO TOTAL DE 3,6M, ESPESOR DE ALETAS =0,20, ESPESOR MURO CENTRAL 0,25	UND	2	6.248.351,00	12.496.702,00
3	CONSTRUCCION DESARENADOR 3,0X1,40X1,30	UND	1	10.853.283,00	10.853.283,00
4	CONSTRUCCION TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 2,75X2,75X2,30 INCLUYE LOSA DE TAPA DE E=0,15M, ESPESOR DE MUROS =0,20, LOSA DE CIMENTACION E=0,20 CONCRETO 4000 PSI CON DOBLE REFUERZO	UND	1	19.760.496,00	19.760.496,00
5	ADECUACION HIDRAULICA A CAJA DE REPARTO EXISTENTE	UND	1	246.052,00	246.052,00
6	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION 1" RDE 21 INCLUYE TAPADA Y APISONADA	ML	3198	13.998,00	44.765.604,00
7	SUMINISTRO E INSTALACION UNION PVC 1"	UND	532	1.510,00	803.320,00
8	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC RDE 21 DE 1 1/2" INCLUYE TAPADA Y APISONADA	ML	220	22.283,00	4.902.260,00
9	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC RDE 13,5 DE 1/2" INCLUYE TAPADA Y APISONADA	ML	2113	10.507,00	22.201.291,00
10	SUMINISTRO E INSTALACION UNION PVC 1/2"	UND	353	710,00	250.630,00
11	EXCAVACION EN MATERIAL COMUN HASTA 50 CM PARA TUBERIA PVC	M3	830	23.650,00	19.621.223,00
12	EXCAVACION EN SECO HASTA 2,5 M DE PROFUNDIDAD EN CONGLOMERADO O MATERIAL DE RIO	M3	175,54	32.134,00	5.640.674,00

Costo Directo		147.984.335,00
A.I.U	30%	44.395.301,00
VALOR PROPUESTA		192.379.636,00

NOTA : EL ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE OBRA ES COMPROMISO DE LA COMUNIDAD


GUILLERMO ANDRES BELTRAN ROMERO
 Ingeniero Civil
 Ce: 76.316.908
 Cel: 3155781406
 Correo: guillobeltran1@hotmail.com



Matrícula Profesional No.:
19202-61823 CAU
Fecha de Expedición: 19/09/1996



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Formulario del Registro Único Tributario

2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14712664069



(115)7707212189984(8020) 0000014712664069

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Duzón electrónicos
7 6 3 1 6 9 0 8	6	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilimitada	2 Cédula de Ciudadanía	1 3 7 6 3 1 6 9 0 8	1 9 9 1 0 7 3 1
Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cauca	Popayán
31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BELTRAN	ROMERO	GUILLERMO	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
----------------------	-----------

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9 Cauca	1 9 Popayán

41. Dirección principal	CR 12 8 N 137 BRR SANTA CLARA		
42. Correo electrónico	guillobeltran1@hotmail.com		
43. Código postal	44. Teléfono 1	8 2 0 8 2 8 6	45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número de establecimientos
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades	51. Código	1	2	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
4 2 1 0	1 9 9 7 0 9 0 2	4 2 2 0	1 9 9 7 0 9 0 2	4 9 2 3 7 1 1 0	2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código	5	1 4 2 2 4 2 4 8																								

05- Imp. renta y compl. régimen ordinario

11- Informante de exoneración

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código										57. Modo					
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la Dian

59. Anexos: SI NO

60. N.º de Fotos: 0

61. Fecha: 2020-09-23 10:16:01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adoptarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6 1.2 20 del Decreto 1025 de 2016

Firma del soportante:

Si perjuicio de las verificaciones que la Dian realice.
Firma autorizada:

931. Nombre: BELTRAN ROMERO GUILLERMO ANDRES
935. Cargo: CONTRIBUYENTE

Formulario del Registro Único Tributario

Página 2 de 2 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAT



4. Número de formulario

14712664069



(415)7707212169984(8020) 0000014712664069

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Popayán	13. Duzón electrónico
7 6 3 1 6 9 0 8	6		1 7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza
63. Formas asociativas
64. Cooperativas
65. Fondos
66. Sin personería jurídica

67. Entidades o institutos de efecto público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
68. Sociedades y organismos mixtos
69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital
Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase			82. Nacional
72. Número			83. Nacional público
73. Fecha			84. Nacional privado
74. Número de notaría			85. Extranjero
75. Entidad de registro			86. Extranjero público
76. Fecha de registro			87. Extranjero privado
77. No. Matrícula mercantil			
78. Departamento			
79. Ciudad/Municipio			
Vigencia			
80. Desde			
81. Hasta			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control	
-------------------------------------	--

Estado y Beneficio				
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 , 0 1 , 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la matriz o controlante	96. DV
---------------------------	--	--	--------

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de Identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP
--	-----------	---	---

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:48:00 PM horas del 30/11/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 76316908

Apellidos y Nombres: **BELTRAN ROMERO GUILLERMO ANDRES**

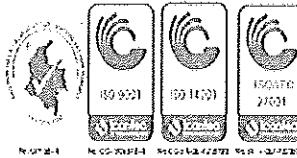
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

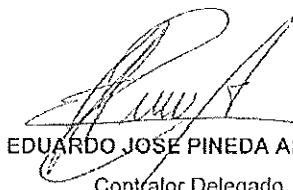
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de noviembre de 2021, a las 16:01:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	76316908
Código de Verificación	76316908211130160130

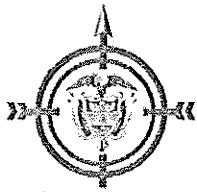
Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSÉ PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



WEB
16:06:25
Hoja 1 de 01

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 183605064

Bogotá DC, 30 de noviembre del 2021

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUILLERMO ANDRES BELTRAN ROMERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 76316908:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Pùblico (CAP)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Pùblico (CAP)

Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co